



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del fomento de la vivienda"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ENMIENDA No. 1

25 de Agosto de 2016

A: Todos los oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional:

MA-LPU-06-2016,

DEL: Comité de Compras y Contrataciones

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, les informa mediante esta Enmienda No. 1 ha decidido notificar que modifica la sección: "*Cantidad y Capacidad de Autobuses*", para que en lo adelante diga lo siguiente:

- a) Un (1) autobús con capacidad para Quince (15) pasajeros.
- b) Cuatro (4) autobuses con capacidad para Cincuenta y Cuatro (54) pasajeros cada uno.
- c) Cuatro (4) autobuses con capacidad para Treinta (30) pasajeros cada uno.

Dado en Santo Domingo, D.N. a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).

Ing. Jose Almanzar
Director

